



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ipiales

AUTOS DICTADOS EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

[PARA VER PROVIDENCIA, HACER CLICK AQUI](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2020-00056-00	VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)	JAIRO ORTIZ FLOREZ y OTROS	LA PREVISORA S.A. y OTROS	GLOSA CONTESTACION REMITIDA POR LA ENTIDAD DEMANDADA -BBVA COLOMBIA S.A.- y ESCRITO POR LA CUAL LA PARTE ACTORA DESCORRE EXCEPCIONES
2021-00042-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	NINFA LABINIA PINZON PEREZ	ORDENA A LA PARTE ACTORA REHAGA NOTIFICACIONES POR LAS RAZONES SEÑALADAS EN LA PARTE MOTIVA
2021-00085-00	EJECUTIVO	JAIRO ANTONIO CHAMORRO ROMERO	MIGUEL ANGEL CHINGUAL CRIOLLO	TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA, SIN LUGAR A TENER COMO EXCEPCIONES DE MERITO, RECONOCE PERSONERIA JURIDICA
2021-00101-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	AHMAD SHAYEB ASICIADOS LIMITADA y OTRA	CORRIGE NÚMERO PRIMERO DEL AUTO CALENDADO A 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 y PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA EL OFICIO REMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IPIALES
2021-00102-00	EJECUTIVO (EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL)	BANCO BBVA S.A.	JORGE LUIS CADENA ACOSTA	RECHAZA DEMANDA

SE FIJAN A LAS 7:00 A.M. SE DESFIJAN A LAS 4:00 PM

Ipiales, 23 de noviembre de 2021

---

EDITH YOLANDA FLOREZ CABRERA  
Secretaría